



252880

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Un dispositivo mecánico para el lavado del cristal parabrisas de vehículos automóviles"

a favor de Dña. Mercedes Artigas Orid, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle de Vallirana, nº 77.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente patente a un dispositivo totalmente mecánico para el lavado del cristal parabrisas de los vehículos automóviles, que permitiendo ser accionado y por lo tanto llevar a cabo su función en cualquier momento, aun estando el vehículo en marcha, sin necesidad de manipular en su exterior, le particulariza su gran simplicidad constitutiva y la facilidad con que puede desmontarse para su reparación y limpieza.

252880



En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representado el dispositivo que nos ocupa, mostrándole: Figs. 1 y 2, de frente y de lado respectivamente, con cortes parciales; Fig. 3, según un corte transverso convencional; Fig. 4, en planta; y Fig. 5, de conjunto estando instalado.

Constituye el dispositivo de referencia un recipiente o vaso 1, preferentemente de material plástico flexible, en cuyo borde superior se adapta y queda fijada una tapa 2 de la que arranca con verticalidad hacia el interior del vaso, un diedro 3 rígido y resistente, viniendo apoyado sobre la cara interna de uno de sus planos o paredes, un tubo elástico 4, de goma por ejemplo, en funciones de cuerpo de bomba, que va fijado mediante simples bridas 5-5', superiormente a una embocadura prevista en la cara interna de la tapa 2 e inferiormente a otra embocadura sostenida por un plano horizontal 6 que remata al diedro, de cuales embocaduras derivan: de la inferior, un conducto 7 de aspiración de líquido intermediando una válvula que se cierra cuando el tubo 4 es aplastado y se abre cuando éste se ensancha por su propia elasticidad; y de la superior, intermediando otra válvula de acción inversa a la anterior, dos estrechos conductos 8 y 8' de los que arrancan correspondientes tubos flexibles 9 rematados por una boquilla 10 de proyección de líquido contra el cristal, o uno solo como muestra la Fig. 5 de los dibujos, si se obtura uno de los referidos conductos, dependiendo ello de si se desea una sola fuente central de proyección de líquido o bien dos, una para cada lado del parabrisas; todo ello dándose además la circunstancia de estar sujeto el tubo elástico 4 a la acción de un apretador oscilante formado por una placa 11 que estando permanentemente apoyada sobre aquél sin aplastarlo, puede oscilar teniendo por eje su borde

252880

18 OCT



vertical posterior 12 adecuadamente doblado que se introduce en funciones de bisagra, en una ranura correspondiente prevista a tal efecto en la pared del diedro contra la que no se aprieta el tubo, derivando del borde opuesto doblado en ángulo recto de la referida placa 11, una prolongación 13 hacia arriba que atraviesa a la tapa 2 por una abertura circular 14 de adecuada longitud, y se dobla nuevamente configurando una porción 15 paralela a la tapa, de la que se eleva una pestaña 16 en la que va sujeto el cable 17 de maniobra que juega dentro de la funda 18 sujeta por un extremo a un tope 19 que sobresale en lugar apropiado de la cara superior de la tapa 2, y por el otro en el punto de la base del parabrisas por el que el cable 17 pasa al tablero de mandos o a un lugar asequible al conductor, yendo rematado por una empuñadura y estando ajustado apropiado para que al tirar rápidamente de dicha empuñadura, el cable haga oscilar a la placa 11 aplastando al tubo 4 siendo el líquido contenido en éste, proyectado por la boquilla 10 sobre el parabrisas, y que al dejar de tirar de la empuñadura, vuelva la placa 11 a su posición primitiva de manera automática por la elasticidad del tubo, que al ensancharse, absorbe líquido del vaso 1 por el conducto 7.

El vaso 1, en el que hay prevista una salida 21 con su correspondiente tapon, para el vaciado de líquido, puede ir soportado por una brida 20, y la tapa 2 puede fijarse por simple introducción de unas pestañas rígidas que sobresalen horizontalmente de sus lados, en respectivos ojetes previstos de unas orejas que sobresalen verticalmente en lugares correspondientes del borde del vaso.

252880



En la ejecucion practica del dispositivo segun queda descrito, podran variar todos aquellos detalles constructivos y configurativos que por su indole no afecten, alterandola o modificandola a su propia esencialidad.

5

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introduccion:

10 12.- Un dispositivo mecanico para el lavado del cristal parabrisas de vehiculos automoviles caracterizado esencialmente por el hecho de constituirle un vaso, preferentemente de material plastico flexible, destinado a contener el liquido de lavado, en cuyo borde superior se adapta y va fijada de quita y pon una tapa de la que arranca con verticalidad hacia el interior del vaso, un diedro rigido y resistente, viniendo apoyado sobre la cara interna de una de sus paredes, un tubo elastico en funciones de cuerpo de bomba que va fijado, superiormente a una embocadura prevista en la cara inferior de la tapa e inferiormente a otra embocadura sostenida por un plano horizontal que remata el diedro, de cuales embocaduras derivan: de la inferior, un conducto de aspiracion de liquido intermediando una valvula que se cierra cuando el tubo es aplastado y se abre cuando este se ensancha por su propia elasticidad; y de la superior, intermediando otra valvula de accion inversa a la anterior, uno o dos estrechos conductos de los que arrancan correspondientes tubos flexibles rematados por una boquilla de proyeccion de liquido contra el cristal parabrisas.

15

20

25

252880



2º.9 Un dispositivo mecanico para el lavado del cristal  
parabrisas de vehiculos automóviles, según 1) caracterizado  
por el hecho de que el tubo elástico en funciones de cuerpo  
de bomba, esta sujeto a la accion de un apretador formado por  
5 una placa rigida que estando permanentemente apoyada sobre  
aquel sin aplastarlo, puede oscilar teniendo por eje a modo  
de bisagra, su borde posterior adecuadamente doblado que se  
introduce en una ranura correspondiente prevista a tal efecto  
en la pared del diedro contra la que no se aprieta el tubo,  
10 cual placa presenta una extensión hacia arriba que atravesan-  
do a la tapa por una abertura circular de adecuada longitud,  
termina en una pestaña en la que va sujeto el cable de mando  
que juega dentro de una funda que tiene uno de sus extremos  
a su vez sujeto a un tope que sobresale en lugar apropiado  
15 de la cara superior de la del vaso y el otro en lugar conve-  
niente según las características de la instalacion que permi-  
te la maniobra del cable desde el interior del vehiculo.

3º.- UN DISPOSITIVO MECANICO PARA EL LAVADO DEL CRIS-  
TAL PARABRISAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES.

20 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado  
en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que cons-  
ta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Octubre de 1.959

Dña. Mercedes ARTIGAS ORIOL

25

p/a.





FIG. 1

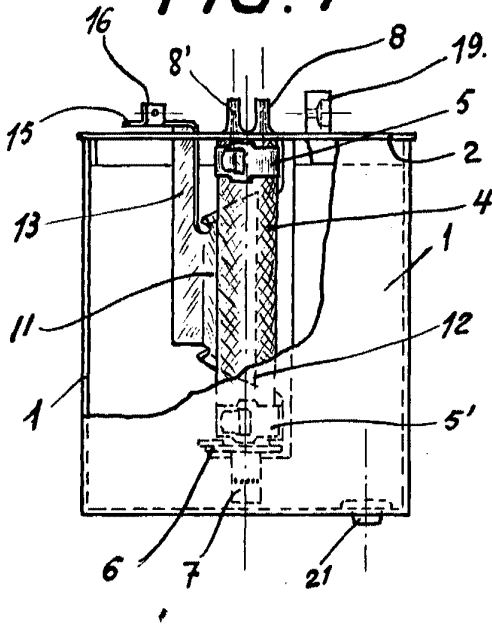


FIG. 2

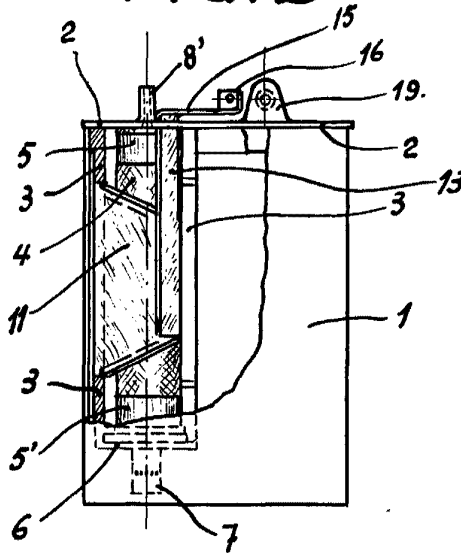


FIG. 3

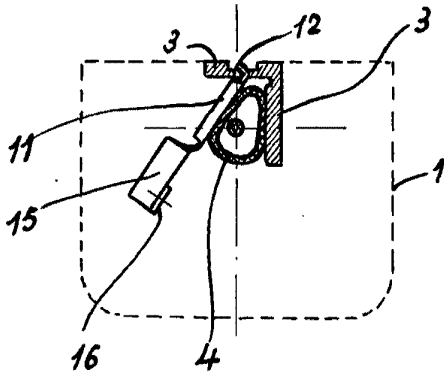


FIG. 4

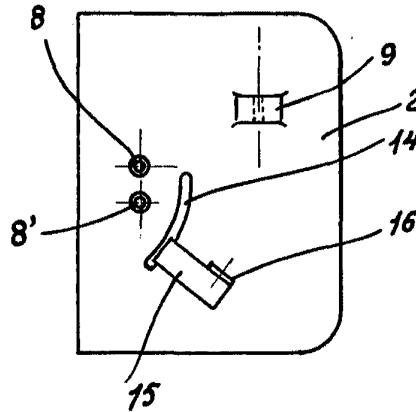
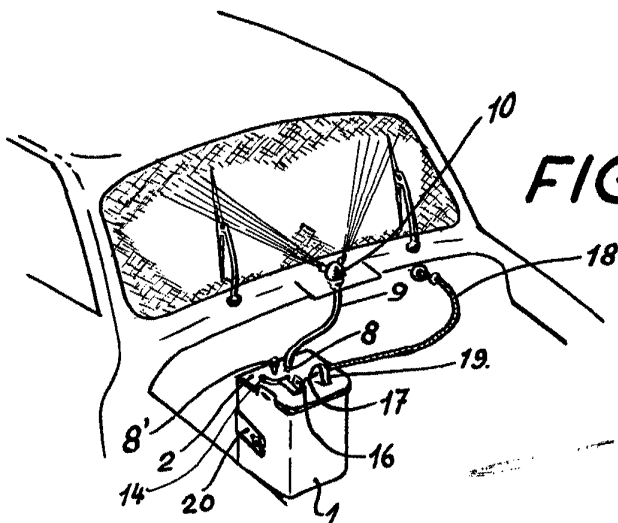


FIG. 5



BARCELONA,  
6 DE OCTUBRE DE 1959.  
R. A.